



INSTITUTO DEL SEGURO AGRARIO - INSA

Audiencia Pública de Rendición Inicial de Cuentas 2020

Junio de 2020

1. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL (DE ACUERDO A PEI)

En el marco de la implementación progresiva del Seguro Agrario Universal "Pachamama", desarrollar mecanismos transparentes y regulados de transferencia del riesgo para proteger la producción agropecuaria de daños provocados por fenómenos climáticos adversos.

OBJETIVOS DE GESTIÓN (DE ACUERDO A POA 2020)

- Dar continuidad a la implementación del Seguro Agrario Universal Pachamama de tipo catastrófico
- Diseñar y gestionar productos de seguro agrario comercial
- Garantizar la institucionalidad y la gestión operativa del INSA

2. DESCRIPCION DEL SEGURO AGRARIO UNIVERSAL PACHAMAMA

Marco legal

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

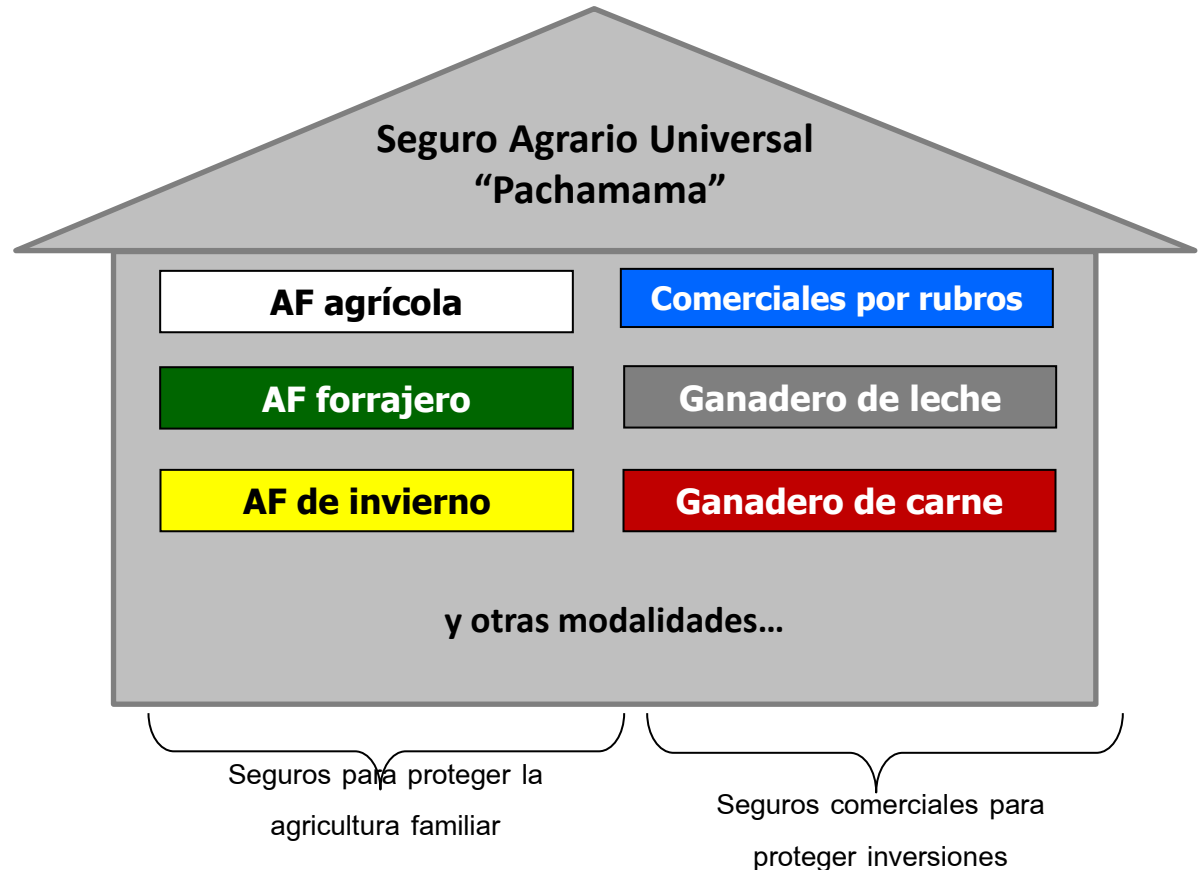
2. LEY 144 DE LA REVOLUCIÓN PRODUCTIVA COMUNITARIA AGROPECUARIA

3. NORMAS REGLAMENTARIAS: DS. No. 0942 (SAMEP), DS. No.3919 (SEGURO COMERCIAL DE TRIGO), DS. No.4049 (Universalización a través de la modalidad MINKA) y normativa conexas.

Conceptualización gráfica

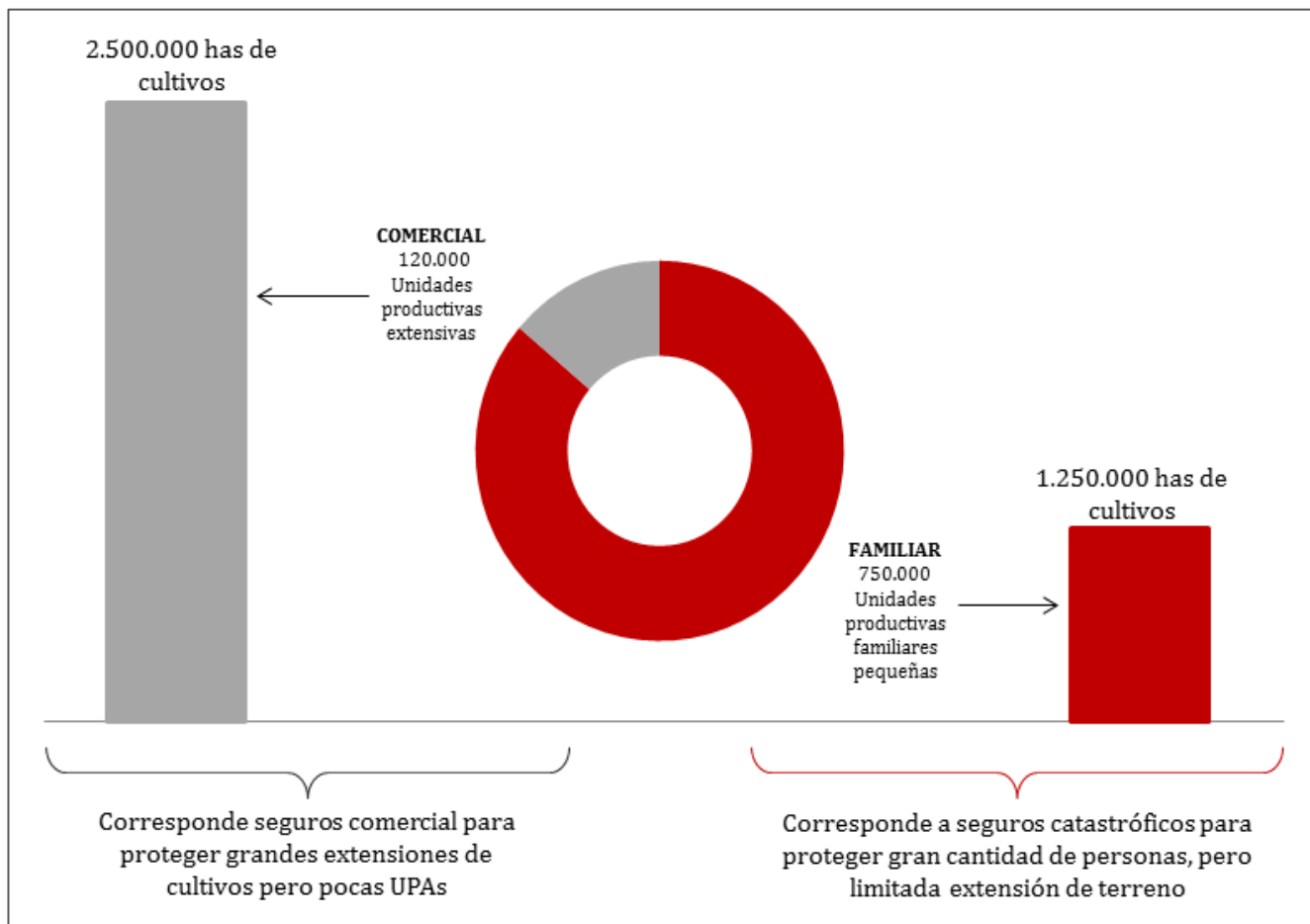
SEGURO AGRARIO UNIVERSAL PACHAMAMA

“El Seguro Agrario Universal Pachamama puede albergar varias modalidades de seguros que serían desarrollados paulatinamente.”



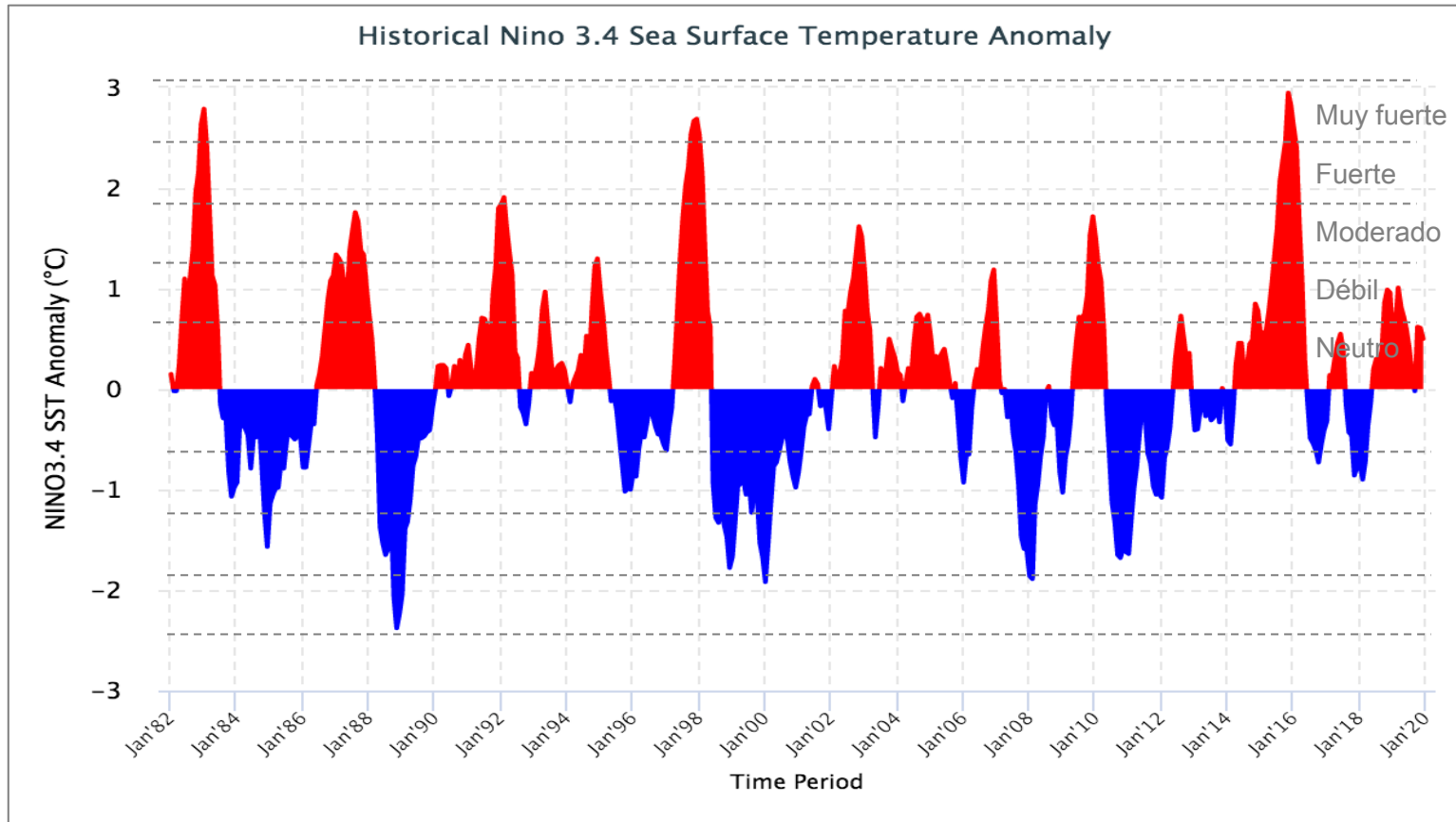
2. DESCRIPCION DEL SEGURO AGRARIO UNIVERSAL PACHAMAMA

MARCO SOCIAL - RELACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y SUPERFICIE DE CULTIVOS POR TIPO DE AGRICULTURA



2. DESCRIPCION DEL SEGURO AGRARIO UNIVERSAL PACHAMAMA

MARCO TECNICO - FLUCTUACION DEL CLIMA EN EL TIEMPO



Fuente: IRI – Columbia (International Research Institute for Climate and Society), 2020

2. DESCRIPCION DEL SEGURO AGRARIO UNIVERSAL PACHAMAMA

Productos de seguro en gestión

A. Seguros catastróficos para agricultura familiar

Seguro MINKA para protección de la agricultura familiar a nivel nacional

B. Seguros comerciales

Seguro comercial de trigo con subsidio parcial del Gobierno del Estado

C. Otros seguros en desarrollo

Seguros comercial de soya para campaña de verano (MUN. CUATRO CAÑADAS)

Seguro comercial para caña (Comité Cañero de UNAGRO)

Seguro para ganado camélido con protección para rayo y persistencia de nevada

Seguro para protección de sistemas de producción agroforestal

3. AREA GEOGRAFICA DE ACCION Y CARACTERISTICAS DEL SEGURO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR (AF)

Características del seguro MINKA

Nombre	Seguro Agrario "MINKA"
¿Quién administra?	El Instituto del Seguro Agrario – INSA
Población objetivo	Agricultores de municipios con actividad en Agricultura Familiar
Cultivos protegidos	Alfalfa, arveja, avena, cebada, haba, frejol, maíz, papa, quinua, trigo y yuca (11)
Eventos climáticos cubiertos	Granizada, helada, inundación y sequía (4)
Monto de indemnización	Bs. 1.000.- por hectárea perdida o severamente dañada
Operación	A través de la organización comunitaria (Ayllu, Comunidad, Capitanía) en coordinación estrecha con cada Gobierno Autónomo Municipal
Costo para los agricultores	Ninguno
Requisitos para los agricultores	- Ser productor agrícola mayor de edad. - Contar con Cédula de Identidad. - Dedicarse a la producción agrícola de algún cultivo asegurable. - Realizar su registro en coordinación con su municipio.
Requisitos para los municipios	- Estar identificado como potencial beneficiario del seguro agrario. - Suscribir un convenio interinstitucional con el INSA. - Aportar con la prima de seguro.

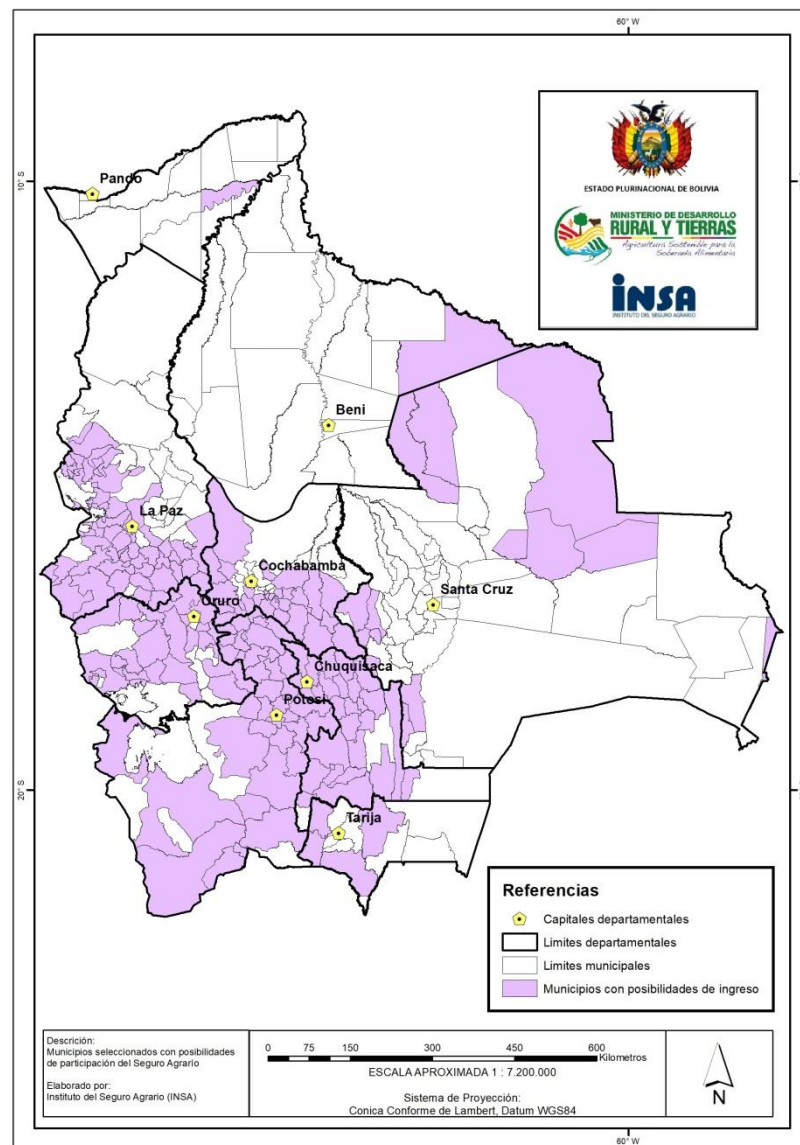
3. AREA GEOGRAFICA DE ACCION Y CARACTERISTICAS DEL SEGURO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR (AF)

Universalización del seguro agrario para agricultura familiar

Con la promulgación del DS 4929 que autoriza la cobertura de seguro a municipios a ser identificados por el MDRyT y el MPD que tengan en su seno agricultura familiar, se ha iniciado la vigencia el seguro agrario MINKA en vez de la modalidad PIRWA/SAMEP.

Para el caso son 211 municipios que han sido invitados a participar del seguro agrario para la campaña agrícola 2019-2020.

Se estima que con base en lineamientos del MDRyT en coordinación con el MPD se pueda invitar a una mayor cantidad de municipios para la campaña agrícola 2020-2021 a ser iniciada en agosto de 2020.

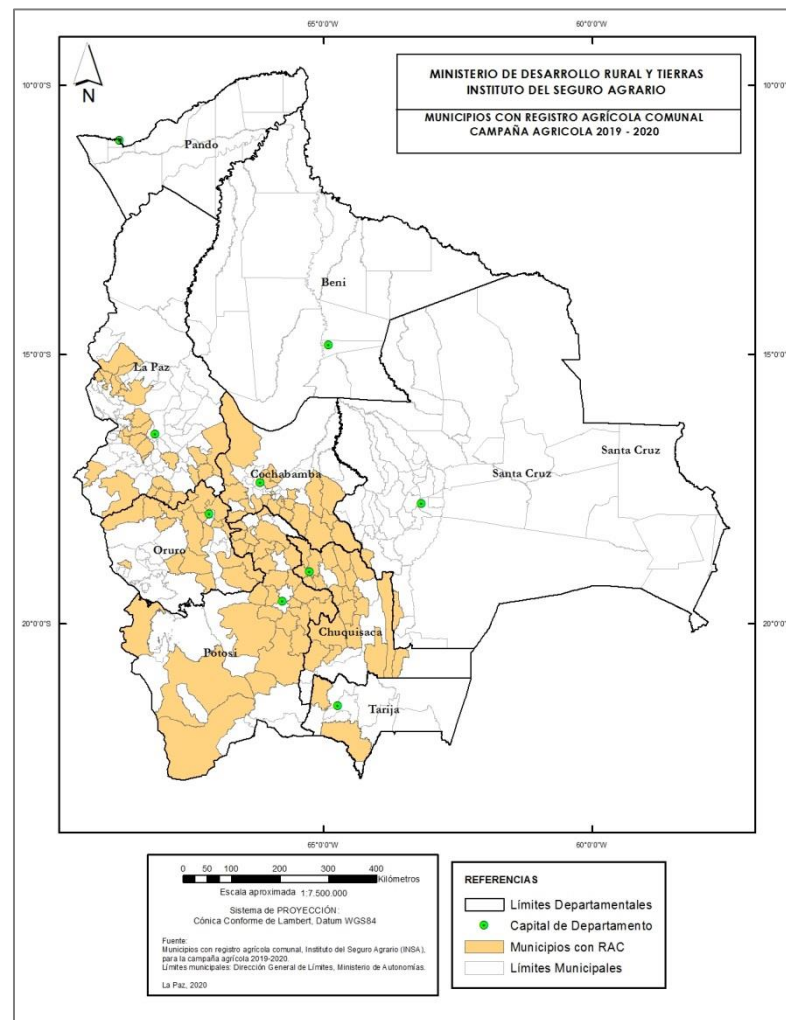


3. AREA GEOGRAFICA DE ACCION Y CARACTERISTICAS DEL SEGURO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR (AF)

Registro de productores y cultivos

Para la campaña agrícola 2019-2020, se han registrado 226.661 hectáreas trabajadas por 116.005 productores de 4.627 comunidades en 119 municipios

El registro correspondiente a la campaña agrícola 2020-2021 se dará inicio en el mes de septiembre, una vez que el MDRyT en coordinación con el MPD definan los municipios a los cuales estará orientado



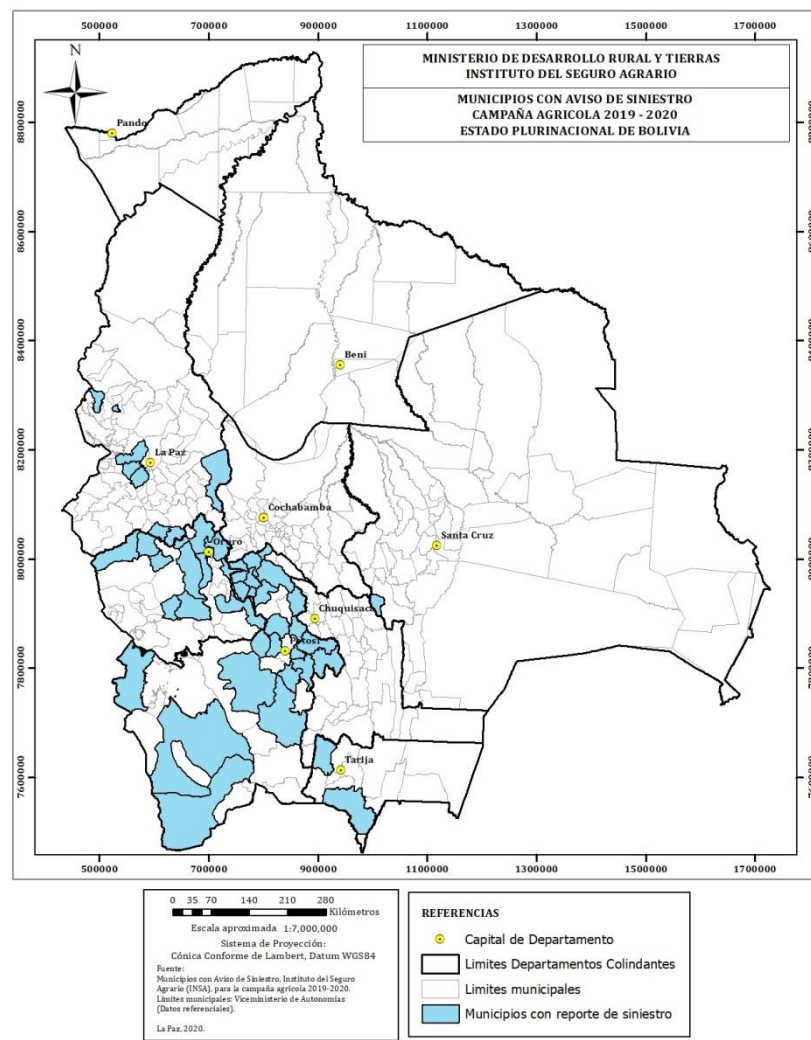
3. AREA GEOGRAFICA DE ACCION Y CARACTERISTICAS DEL SEGURO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR (AF)

Municipios que han reportado siniestros en 2020

Se han recibido 920 avisos de siniestros provenientes de 1.185 comunidades ubicadas en 79 municipios que informan siniestros por 54.639 hectáreas de cultivos y 35.698 productores.

Los eventos más frecuentes en la campaña agrícola 2019-2020 son las granizadas y heladas y en menor proporción sequías e inundaciones.

Los cultivos hasta ahora, más reportados son papa, maíz, quinua, cebada y trigo.



3. AREA GEOGRAFICA DE ACCION Y CARACTERISTICAS DEL SEGURO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR (AF)

1. Registro



Pasos del seguro agrario
MINKA

2. Evaluación de campo



3. Indemnización pública



4. RESULTADOS PARCIALES DE LA CAMPAÑA 2019-2020

Campaña agrícola 2019-2020 (en desarrollo)

Variables	Registrados	Con aviso de siniestro (1)	Con productores indemnizados
Número de municipios	119	79	En proceso
Número de comunidades	4.627	1.185	En proceso
Superficie de cultivos (ha)	226.661	54.639	En proceso
Número de productores	116.004	35.698	En proceso

Avances 2020. Se han registrado (inscrito) 226.661 hectáreas trabajadas por 116.004 productores. Se han recibido 920 avisos de siniestros desde 79 municipios que reportan como afectadas más de 54 mil hectáreas de 10 cultivos (maíz, papa, quinua, trigo, haba, frejol, arveja, cebada, avena, alfalfa). Sin embargo, está en plena ejecución la evaluación de campo para verificar el nivel de daño o no de los cultivos.

(1) En proceso

5. PRIORIDADES DE ACCION PARA 2020

5.1. Seguro catastrófico (orientado a los agricultores más pobres de agricultura familiar MINKA)

Gestión de recursos para indemnizaciones del seguro agrario en el año 2020.

Corresponde a la asignación de recursos para indemnizaciones que sean necesarias en el año 2020.

Gestión de nuevos convenios y contrapartes municipales.

Corresponde a la gestión de convenios ante los nuevos municipios que se vayan adhiriendo al Seguro Agrario en el marco del seguro MINKA, así como a la gestión de contrapartes municipales para operaciones e indemnizaciones.

Universalizar el acceso al seguro para Agricultura Familiar MINKA (campaña agrícola 2020-2021).

En el marco de la Ley 144 y la normativa reglamentaria se requiere que el MDRyT y el MPD realicen la identificación de los municipios a ser incluidos en el seguro agrario MINKA - campaña agrícola 2020-2021.

PRODUCTOS DE SEGURO VIGENTES

Seguro MINKA (Para agricultura familiar)

Evaluación de cultivos de frejol y maíz en los municipios de Pucará del departamento de Santa Cruz



5. PRIORIDADES DE ACCION PARA 2020

5.2. Seguros Comerciales

Impulsar propuestas técnicas de las aseguradoras para seguro de trigo campaña de verano

Pese a la vigencia del COVID-19, es prioridad trabajar para promover las propuestas de seguro para cultivo de trigo correspondiente a la campaña agrícola de verano 2020-2021 (con inicio en octubre de 2020).

Dar continuidad a la gestión de modificación de la ley 144.

Con el objetivo de autorizar la subvención parcial a la prima de seguros para rubros estratégicos para todo productor de Bolivia, con miras a motivar la producción, generar empleo y respaldar inversiones.

Relacionamiento con la Cooperación internacional

Gestionar ante la Cooperación Internacional el trabajo conjunto para levantamiento de información de cultivo de trigo como prioridad para sustentar la aplicación de condiciones técnicas y económicas pertinentes en el correspondiente seguro comercial.

Otros rubros de seguro

Promover la implementación del seguro comercial de caña diseñado conjuntamente los agricultores del rubro.

Promover la aplicación del seguro para soya con la finalidad de proteger las inversiones y créditos en el rubro.

Gestar seguros pecuarios, incluyendo ganado Bovino y Camélidos (este último ya diseñado con la Federación de Asociaciones de Municipios y productores).

PRODUCTOS DE SEGURO EN GESTION

SEGURO COMERCIAL DE TRIGO (Para productores de trigo en Bolivia)



6. PRINCIPALES PROBLEMAS A RESOLVER

Problemas con la gestión de contrapartes municipales

Por efecto de la pandemia del COVID-19, más de medio centenar de municipios priorizaron el uso de recursos municipales para atender la emergencia sanitaria dando como efecto indirecto una disminución de los aportes municipales hacia el INSA.

Problemas con la rotación de personal municipal y necesidad de seguimiento y capacitación continua a los mismos

La rotación de personal de los Gobiernos Autónomos Municipales se ha constituido en una dificultad a la implementación del seguro agrario como consecuencia de la inexperiencia del nuevo personal en acciones y técnicas relacionadas al seguro. En ese marco el INSA realiza esfuerzos para mantener los niveles de actualización en los nuevos técnicos y reducir las dificultades en la implementación de la política de estado.

Necesidad de modificación de la Ley 144 para ampliar la cobertura del seguro comercial de trigo

Se requiere la modificación de la Ley 144, con el objetivo de autorizar la subvención parcial a la prima de seguros para rubros estratégicos para todo productor de Bolivia.

Necesidad de ajustes a propuestas privadas de seguro comercial de trigo para compensar requerimientos de los agricultores

Es necesario entablar una mesa de análisis técnico entre productores y aseguradoras privadas, con sus respectivos equipos técnicos, con la finalidad de definir los parámetros técnicos y financieros aceptables para cada uno de ellos en el seguro comercial de trigo; caso contrario una propuesta unilateral puede implicar: i) la no compra del seguro por parte de los productores o, ii) la no existencia de pólizas para venta por parte de las compañías aseguradoras.

7. PRESUPUESTO INSA

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO INSA 2020

(Expresado en Bolivianos)

N°	FUENTE	ORG.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE Bs.
1	41	111	TGN (Funcionamiento)	9.402.116
	41	111	Programa Trigo (TGN)	41.745.408
TOTAL TGN 41 111				51.147.524
2	41	113	Transferencias Municipales (GAMs)	7.756.974
	41	220		12.058
TOTAL TRANSFERENCIAS MUNICIPALES				7.769.032
TOTAL GENERAL				58.916.556

Gracias